Número de Informe	3
Fecha del Informe	Septiembre de 2026
Período verificado	01 de septiembre de 2026 al 30 de septiembre de 2026
Supervisor/Interventor:	Gladys Arredondo García

1. INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO/ CONVENIO

Contratista:	Kevin Andres Betancur Montoya		
CC- NIT	1036688750		
Número de contrato:	331 DE 2026		
Objeto:	Prestación de servicios de forma temporal como Profesional Universitario en la Subdirección para la Gestión de la Educación Postsecundaria –GEP– para el apoyo del seguimiento de las actividades administrativas en la ejecución contractual y el apoyo técnico y logístico en el funcionamiento de la sala audiovisual relacionadas con la operación del proyecto Implementación del programa del proyecto Aprovechamiento de la Ciudadela de Occidente –C4ta- y demás proyectos que se ejecutan en la Subdirección para la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín – Sapiencia		
Valor inicial:	trece millones ochenta y tres mil ochocientos cincuenta y tres pesos ($13083853)		
Valor Adición:	N/A	**Fecha de Adición:**	N/A
Valor Total del Contrato:	trece millones ochenta y tres mil ochocientos cincuenta y tres pesos ($13083853)		
Duración inicial:	Setenta y seis días (76 días)		
Ampliaciones:	N/A		
Fecha de inicio:	15 de julio de 2026		
Fecha de terminación:	30 de septiembre de 2026		

2. VERIFICACIONES DE LA INTERVENTORIA

Según lo dispone la Ley 1474 de 2011, en su Artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. "(…). La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, (…)", por tal razón se procede a presentar el respectivo informe, según los siguientes ítems:

2.1 COMPONENTE TÉCNICO:

Se validó el informe presentado por el contratista, y se verificó la realización efectiva de las actividades y/o productos avanzados del periodo supervisado, estando acorde con el plan de ejecución contractual pactado.

2.2 COMPONENTE ADMINISTRATIVO:

Durante la ejecución del contrato se han efectuado un total de Tres (3) reportes y el mismo número de informes de recibo a satisfacción, que se describen a continuación:

a) <u>Informes, seguimientos y actas:</u>

El contratista ha presentado Tres (3) informes de actividades de forma mensual, desde el:
01 de julio de 2026 al 31 de julio de 2026.
01 de agosto de 2026 al 31 de agosto de 2026.
01 de septiembre de 2026 al 30 de septiembre de 2026.

El supervisor ha realizado Tres (3) acta de recibo a satisfacción del informe de actividades, desde el:
01 de julio de 2026 al 31 de julio de 2026.
01 de agosto de 2026 al 31 de agosto de 2026.
01 de septiembre de 2026 al 30 de septiembre de 2026.

b) <u>MODIFICACIONES Y/O ALTERACIONES DEL CONTRATO:</u>

- <u>Suspensiones y reinicios</u>

  N/A

- <u>Modificaciones u otro si</u>

  N/A

- <u>Requerimientos y planes de mejoramiento</u>

  N/A

c) <u>Estado del plazo del contrato</u>

De conformidad con el inicio de actividades y el plazo acordado por las partes ha habido un avance así:

Fecha inicial: 15 de julio de 2026
Ampliaciones: N/A
% Ejecución 100.00%
La fecha prevista para la terminación del mismo es el 30 de septiembre de 2026.

2.3 COMPONENTE FINANCIERO Y CONTABLE:

a) <u>Manejo de recursos</u>

El valor desembolsado al contratista se consigna en la cuenta No. 60988167501de *Bancolombia.*

b) **<u>La ejecución financiera del contrato se encuentra en las siguientes condiciones:</u>**

Periodo que se autoriza pagar	No. de Factura o Cuenta de Cobro	Valor Cobrado en el período	Porcentaje de Ejecución por el período
Julio de 2026	No. 1	$2754495	39.47%
Agosto de 2026	No. 2	$5164679	39.47%
Septiembre de 2026	No. 3	$5164679	39.47%
Valor total del contrato		$13083853	100%
Valor autorizado acumulado (incluyendo este periodo)		$13083853	100.00%
Saldo del contrato pendiente por ejecutar		$0	0.00%

Con el presente informe se autorizará el pago o desembolso en cuantía de Cinco millones ciento sesenta y cuatro mil seiscientos setenta y nueve pesos ($5164679)

46.4 COMPONENTE LEGAL:

Cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando, según lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50 y a la ley 1562 de 2012. El contratista se encuentra a paz y salvo con el pago de la seguridad social integral, conforme a la información contenida en el documento que se relaciona y adjunta a la cuenta de cobro y se valida con el Acta de pago correspondiente.

Hasta el momento el contratista no ha reportado novedades o cambios que impliquen que se encuentra inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato

a. <u>Multas o Sanciones</u>

En el presente contrato no han existido multas ni sanciones

b. <u>Garantías</u>

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VR. ASEGURADO
Cumplimiento	N/A	N/A	N/A

47 CONCLUSIONES

El suscrito supervisor del presente contrato, actuando según designación de SAPIENCIA, certifica que el contratista me ha entregado el correspondiente informe de actividades PARCIAL; el cual ha sido analizado y por tanto hago constar que he recibido a satisfacción las actividades ejecutadas por él, las cuales se realizaron durante el período mencionado y dan cumplimiento al objeto del Contrato.

DOCUMENTOS ANEXOS

- Certificado de recibo a satisfacción
- Pago de seguridad social
- Informe de Actividades
- Cuenta de Cobro
- Antecedentes.

_____
Gladys Arredondo García
CARGO: Profesional Universitaria GEP

_____
Kevin Andres Betancur Montoya
PERFIL: Contratista Apoyo a la Gestión

Firma: 	Firma: 
Nombre: Kevin Andrés Betancur Montoya.	Nombre: Carolina Zapata Puerta